



Laguna Blanca, 13 de octubre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 824

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
4. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas el día lunes 16 de octubre de 2023, con el propósito de realizar el traslado de los siguientes funcionarios quienes asistirán a una audiencia judicial: - don Mario Delgado, funcionario administrativo salud. - don Luis Barría, profesional de la Unidad de Control. - don Alejandro Gallardo, encargado de recursos humanos. - Don Jaime Arteaga, director de la posta de Villa Tehuelches. - Don Raúl Vivar, sostenedor de educación y encargado de salud municipal. Posterior a la audiencia regresan a la comuna de Laguna Blanca.		



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
16	OCTUBRE	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



KENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

RE: Citación Tribunal

1 mensaje

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

13 de octubre de 2023, 14:46

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo, cumpto con informar a usted, que para el cometido funcionario solicitado por don Raul Vivar, se ha designado a don German Castro en Camioneta Changan.-

Lo anterior para su conocimiento y fines respectivos de confección del Decreto Alcaldicio de Comisión.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

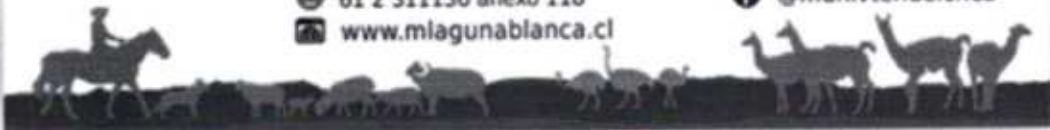


Fernando Colivoro Ojeda
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



fernando.colivoro@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 118
www.mlagunablanca.cl

@munivtehueches



 **Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.**
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

De: Raul Vivar [mailto:raul.vivar@mlagunablanca.cl]

Enviado el: jueves, 12 de octubre de 2023 10:59

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>; Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>; Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>; Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>; Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>; Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Asunto: Fwd: Citacion Tribunal

ESTIMADO ALCALDE:

Junto con saludarlo y de acuerdo a lo informado por el Jurídico vengo a solicitar la comisión correspondiente para asistir a esta audiencia que es a las 10 horas del día lunes 16.10.2023, donde estamos citados las siguientes personas MARIO DELGADO, LUIS BARRIA, ALEJANDRO GALLARDO, JAIME ARTEAGA y el SUSCRITO RAUL VIVAR. Esta comisión la solicito con chofer y camioneta municipal dado que mi residencia es en Villa Tehuelches, para salir a las 08 horas del día lunes 16.10.2023. Como también para el regreso de los funcionarios que deben regresar.

Atentamente,

----- Forwarded message -----

De: **José Luis Pérez Tapia** <joseluispereztapia@perezcia.cl>

Date: jue, 12 oct 2023 a las 9:43

Subject: Citación Tribunal

To: Raul Vivar Valin <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Luis Barria Caro <luis.barria@mlagunablanca.cl>, Jaime Arteaga <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo Rojel <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimados, junto con saludarlos, debe haberles llegado en agosto, un correo del Tribunal con citación para audiencia de juicio, en la demanda presentada por Milton Martinez. De todas formas si no les llegó, no nos permite excusarnos para no asistir a declarar.

Hasta el lunes teníamos un acuerdo con el demandante aprobado por el Cdncejo, pero el demandante decidió no ratificarlo, duplicando la cifra, lo que implica que tendremos si o si, audiencia de juicio.

Esa audiencia esta fijada para el día lunes 16 de Octubre a las 10 am, en la ciudad de Punta Arenas, en el Juzgado del Trabajo.

Por lo anterior, les pido me indiquen si alguno no está en la zona o tiene un compromiso ineludible para no asistir a la audiencia. De ser así podría tratar de excusarlos, pero para eso requiero un antecedente de peso y por escrito, que justifique la no comparecencia. Por lo que primero quiero saber quienes estan disponibles, para ver si los presento a todos o elijo dos de ustedes.

Les adjunto el acta con la citación en pagina 3, ademas la demanda y la defensa nuestra.

Mi idea es que hagamos un zoom mañana, de preferencia a las 10 am o a las 13 horas.

Favor acusar recibo y señalarme lo que estimen conveniente.

Saludos

--

JOSÉ LUIS PÉREZ TAPIA
Socio Fundador / Director Legal

☎ 9 66681236
✉ joseluispereztapia@perezcia.cl
📍 Daniel 01981, El Golf, Punta Arenas.



La información contenida en este correo electrónico es absolutamente **C O N F I D E N C I A L** y está legalmente protegida. Cualquier difusión, copia, distribución, uso indebido o distinto a los fines para los cuales fue enviado, está prohibido y es ilegal y puede ser sancionado criminalmente de acuerdo a los artículos 161 A y B del Código Penal chileno. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona no está autorizado. Si Ud. no es el receptor esperado de este correo electrónico y/o lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórrelo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa.

The information contained in this electronic mail message is absolutely **C O N F I D E N T I A L** and is legally protected. Any dissemination, copying, distribution, abuse or different from the purpose for which it was sent, is prohibited and illegal. Is intended only to the email address indicated. Access to this e-mail by anyone else is unauthorized. If you are not the receiver expected of this e-mail and/or have received this communication in error, please notify the sender by reply transmission and delete the message without copying or disclosing it.



Raúl Vival
Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Tel: (61) 2 311136 Anexo 108
Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca
Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl